CaD #349 - de 2 de abril de 2018

Un trabajo invisible: el cuidado

La atención de la familia, la crianza de los infantes, el cocinar y mantener el hogar limpio, el cuidado a los ancianos, a los enfermos y a las personas con necesidades especiales son actividades que entran en la definición de economía del cuidado el cual se refiere al trabajo no remunerado realizado en el hogar y es asumido mayormente por las mujeres.

El cuidado en el hogar es una actividad que tiene un valor económico importante pero que muchas veces se pierde de vista o se invisibiliza. El cuidado genera bienestar al incluir tareas que permiten la alimentación, la educación, higiene, y en general acciones que brindan un entorno adecuado para vivir, el cual incorpora el autocuidado, así como el atender las necesidades de las personas dependientes, personas mayores, enfermas o con discapacidad. Es entonces el cuidado, una forma de trabajo que, en muchos países, es invisible y contabilizado ni medido y que de serlo sería una actividad incluyente, al ser tradicionalmente una tarea de mujeres.

El poder visibilizar el cuidado permite al país ser más competitivo (al visibilizarlo se puede aumentar la eficiencia y efectividad del cuidado) pues el fin ultimo de la competitividad es traer desarrollo humano o social donde no solo exista crecimiento económico, sino que el mismo genere bienestar, y el entorno para que las personas puedan desarrollar sus capacidades permitiéndoles mejorar su calidad de vida. El desarrollo humano logra ampliar las oportunidades de la población y se vincula directamente con el cuidado al ser este un insumo fundamental para el desarrollo de la riqueza más importante de las naciones: el capital humano.

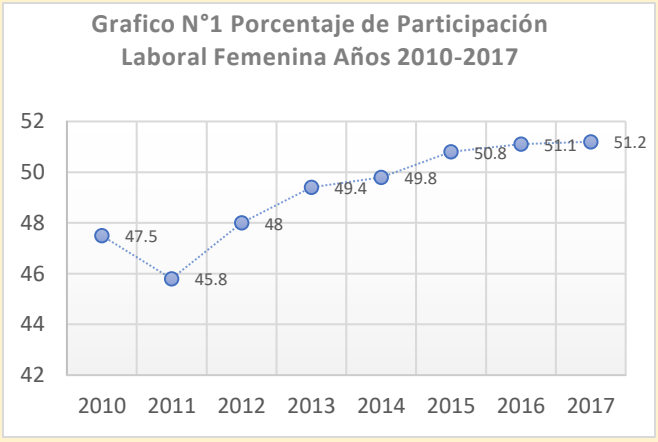

En medio de una economía que creció en 5.4% en el 2017, se observa una tasa de desempleo que alcanzó los 6.1% en el mismo periodo, situación que parece seguir ganando terreno ya que el año anterior fue de 5.5%. En ese marco de referencia, las mujeres evidencian una menor participación en el mercado laboral en comparación con los hombres (51.2% mujeres y 77.6% hombres), donde a pesar de un aumento en la participación femenina que ha pasado de 47.5% en el 2010 a 51.2% en el 2017 (ver Gráfico N°1) al compararla con los hombres aún quedan rezagadas.

En cuanto al porcentaje de desocupados, la mujer sigue mostrando mayores niveles en relación con los que presentan los del género masculino (ver Gráfico N°2), donde mientras los hombres muestran una tasa de desempleo del 5%, el desempleo en las mujeres alcanza los 7.7% (superado solo por la tasa del año 2010). La brecha ha aumentado a partir del 2011 (0.7) alcanzando 2.7 puntos al 2017. Esta situación persiste también al analizar la Población No Económicamente Activa, la cual está compuesta por jubilados, estudiantes, ama de casa entre otros, donde las mujeres lideran dicha condición y en donde se encuentran las actividades dedicadas al cuidado.

En ese entorno donde las féminas participan menos que los hombres en el mercado laboral, aumentando sus espacios en el desempleo y en la población que se declara “no activa”, se hace muy importante encontrar que actividades realizan. Algunos estudios de organismos internacionales indican que la atención de la familia, la crianza de los infantes, el cocinar y mantener el hogar limpio, el cuidado a los ancianos de la familia, a los enfermos y a las personas con necesidades especiales, son actividades

que entran en la definición de economía del cuidado, el cual se refiere *al trabajo no remunerado* realizado en el hogar y es asumido mayormente por las mujeres.

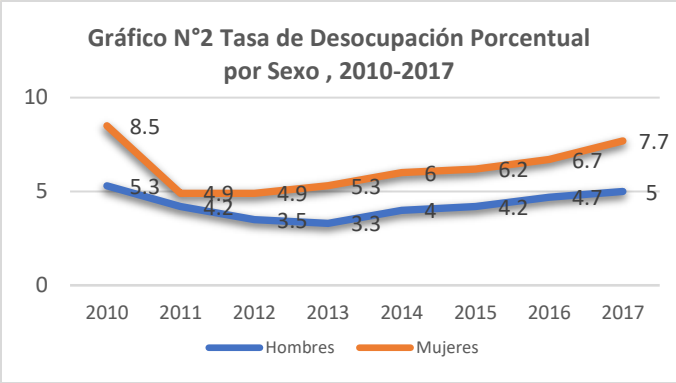

El documento "El bienestar cuidado: una responsabilidad que debe ser compartida" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), resalta la relevancia de las tareas de cuidado al bienestar de la población pues impactan directamente a la creación de capital humano y social. Las personas pueden ser más productivas y competitivas (por ejemplo: los estudiantes podrían concentrarse más en sus estudios, o los empleados de una empresa podrían ser más productivos) si encuentran en sus hogares la calidad de atención que necesitan y donde los requerimientos básicos son provistos.

Al referirse al desarrollo social, o de las personas, se tiene la concepción de que se trata solo de ingresos, salud o educación, pero en ella también participan elementos menos visibles como la atención y el cuidado. Es por ello, que el bienestar no se enmarca únicamente en los económico como se mide tradicionalmente, sino que el mismo es multidimensional. De acuerdo con el Instituto de Estadísticas y Censo, existen al 2017 más de 700 mil mujeres que no están económicamente activas, lo que sugiere que podrían estar dedicando su tiempo al cuidado doméstico o cuidado del hogar. Esto se amplia al considerar que muchas mujeres desempleadas y/o ocupadas también destinan tiempo a dichas actividades.

Cuadro N°1 Promedio de Horas Semanales para el Trabajo Doméstico, EUT 2011

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres
Total	**20:20**	**13:24**	**29:09**	**15:45**
15 - 19	12:35	08:23	23:56	15:33
20 - 24	14:35	10:20	21:25	11:05
25 - 29	21:13	13:56	29:33	15:37
30 - 39	23:15	15:22	32:08	16:46
40 - 49	20:54	13:29	29:29	16:00
50 - 59	20:44	13:44	29:01	15:17
60 - 69	16:49	12:52	24:47	11:55
70 y más	17:15	12:31	26:57	14:26

Fuente: INEC, EUT, documento Comentarios, Cuadro No. 9, Pág. 10, y elaboración propia con base en el cuadro.

El documento citado del PNUD confirma lo dicho en el párrafo anterior e indica que existe una alta dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, basado en la información de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) del 2011, donde el 72.1% de las mujeres (de 15 y más años), respondió que realiza actividades domésticas y sólo el 37.1% de los hombres dijo dedicarse a ello. En cuanto a la intensidad en el uso del tiempo para este tipo de actividades es mayor para la mujer, de acuerdo con las actividades y la edad, donde en promedio, las mujeres destinan más de 29 horas a la semana a estas tareas, mientras que los hombres solo dedican un poco más de 13 horas semanales (mostrando una diferencia de 15 horas). Además, se resalta que las mujeres en el grupo etario entre 30 a 39 años son las que más horas dedican a estas actividades tal como se aprecia en el cuadro N°1. Aunado a lo explicado, según el EUT la carga de trabajo tanto remunerado (mercado laboral) o no remunerado (doméstico y cuidado) de las mujeres es superior a la de los hombres (9 horas en promedio), el cual se hace aun mayor ante la presencia de menores de 5 años. Además, se señala que las mujeres participan menos del trabajo remunerados en comparación con los hombres (6 horas menos por semana) mientras que mantiene alta su actividad en el trabajo no remunerado (15.45 horas semanales).

De acuerdo con el documento el bienestar del cuidado, "la desigual distribución de responsabilidades de cuidado y la presión sobre el tiempo de las mujeres son dos de los principales elementos explicativos de la menor y peor participación de las mujeres en el mercado laboral", lo cual representa una afectación negativa a su economía y a su calidad de vida. Lo anterior, deja en evidencia que es urgente el poder visualizar este trabajo que parece ser "invisible" para así poder atender las necesidades de la población y poder generar verdadero bienestar. La visibilización del cuidado implica el reconocimiento de dicho trabajo y le da la importancia que merecen dichas las actividades, además permitiría al Gobierno el diseñar e implementar políticas públicas para atender a la población de acuerdo con su edad y género, promoviendo que los cuidados del hogar sean visibles y contabilizados. Esas políticas públicas deben contribuir a la eliminación de los obstáculos a la participación económica femenina y así propiciar la igualdad de condiciones para toda la población de forma incluyente y generando bienestar que es el fin ultimo del crecimiento y desarrollo económico, todo ello sin descuidar la atención que requiere las labores del cuidado.

Competitividad al Día (CaD) es una publicación del Centro Nacional de Competitividad, Panamá, Rep. de Panamá.

Director General: Ing. Juan Planells
Subdirectora: Lic. Rosemary Piper
Asesor: Dr. Héctor Alexander

Analistas: Lic. Roger Durán,
Lic. Ninotshka Tam